



Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0110-M

Cuenca, 27 de marzo de 2026

- PARA:** Sra. ana Lucia Vivar Cordero
Miembro principal del Colectivo Niñez y Adolescencia
- Dis. Andrés Mateo Arpi Pelchor
Miembro principal del Colectivo Jóvenes
- Mgs. Maria Elisa Ordonez Vasquez
Miembro principal colectivo Personas con Discapacidad
- Tnlg. Jhadira Veronica Leon Carrion
Miembro principal Colectivo Mujeres
- Lcda. Saraysth del Carmen Brito Brito
Miembro principal colectivo Personas Adultas Mayores
- Lcdo. Juan Carlos Salamea Saquinaula
Miembro principal Colectivo Diversidad Sexual y Género
- Lcda. Meybe Josefina Guerra
Miembro principal coletivo Personas en Movilidad Humana
- Lcdo. Evelyn Dayanna Ureña Ureña
Miembro principal colectivo Personas Privadas de la Libertad
- Ing. Juan Bernardo Vintimilla Moscoso
Miembro principal colectivo Personas con Enfermedades Catastróficas

ASUNTO: Convocatoria a reunión para Designación de representante de la Sociedad Civil, para conformar la Comisión Mixta dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

De mis consideraciones:

Reciban un cordial saludo y el deseo de éxito en sus funciones.

En calidad de responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, designado por la Máxima Autoridad mediante Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0105-M, y con la finalidad de dar cumplimiento a las fases del proceso de Rendición de Cuentas del período 2025, me permito convocar a Ustedes, a una reunión de trabajo a desarrollarse el día martes, 31 de marzo del 2026 a las 15h00 pm, en la Sala 2 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca, para tratar el siguiente Orden del día:



Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0110-M

Cuenca, 27 de marzo de 2026

1. Designación del/a representante de la Sociedad Civil, para conformar la Comisión Mixta dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Segura de su gentil y puntual asistencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MATEO SEBASTIAN
CALDERON BENENAUOLA**

Mgst. Mateo Sebastián Calderón Benenaula
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN
DE DERECHOS CUENCA**

Copia:

Mgs. María Augusta López Ochoa
Analista de Observancia, Vigilancia y Exigibilidad 2

Lcdo. Paúl Alberto Campoverde Fernández
Analista de Participación y Redes de Protección 1

Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas
Contadora

Mgst. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa
Tesorera

NUT: CCPD-C-2026-0563

BE





Memorando Nro. CCPD-C-GF-2026-0084-M

Cuenca, 02 de abril de 2026

PARA: Sra. ana Lucia Vivar Cordero
Miembro principal del Colectivo Niñez y Adolescencia

Mgs. María Augusta López Ochoa
Analista de Observancia, Vigilancia y Exigibilidad 2

Psic. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias
Analista de Políticas Públicas 2

Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas
Contadora

Lcdo. Paúl Alberto Campoverde Fernández
Analista de Participación y Redes de Protección 1

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA Y TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

Reciban un cordial saludo y el deseo de éxito en sus funciones.

En calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, designado por la Máxima Autoridad mediante Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0105-M, y, con la finalidad de dar cumplimiento a las fases del proceso de Rendición de Cuentas del período 2025, me permito convocar a Ustedes, a una reunión de trabajo a desarrollarse el día lunes 06 de abril de 2026 a las 16h00 pm, en la Sala 2 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos Cuenca, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden día.
3. Conformación de la Comisión Mixta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.
4. Conformación de la Comisión Técnica del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.
5. Suscripción del Acta de Conformación de las Comisiones.
6. Observaciones y recomendaciones.
7. Clausura de la sesión.

Segura de su gentil y puntual asistencia, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



ALCALDÍA DE
CUENCA



Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

Memorando Nro. CCPD-C-GF-2026-0084-M

Cuenca, 02 de abril de 2026



Firmado electrónicamente por:
**BLANCA AUXILIADORA
ESPINOZA OCHOA**

Mgst. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

NUT: CCPD-C-2026-0585





CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CUENCA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ACTA #4

En la ciudad de Cuenca, a los seis (6) días del mes de abril de 2026, siendo las 16h22, en las oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, y previa convocatoria formal realizada el 2 de abril de 2026, se reúnen las personas que integran la Comisión Mixta y la Comisión Técnica del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

Por solicitud de la Mgs. Blanca Espinoza, se da inicio a la reunión con la verificación del quórum, constatando la participación de las siguientes personas:

- Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias, Líder de Proyectos.
- Mgs. Blanca Espinoza, Coordinadora POA-Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas, Coordinadora Financiera.
- Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero, Delegada Ciudadano.

Actúa como secretaria la Mgs. María Augusta López Ochoa.

Orden del Día:

1. Constatación de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Conformación de la Comisión Mixta del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.
4. Conformación de la Comisión Técnica del Proceso de Rendición de Cuentas 2024.
5. Suscripción del acta de conformación de comisiones.
6. Observaciones y recomendaciones.
7. Clausura de la sesión.

Punto 2: Aprobación del orden del día.

Una vez presentado el orden del día es aprobado por unanimidad.

Punto 3: Conformación de la Comisión Mixta del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

La Mgs. Espinoza informa que, el día dos (2) de abril de 2026, conforme a la convocatoria emitida por la Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa, en su calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, se realizó la reunión para la elección del delegado ciudadano entre las y los representantes de la sociedad civil ante el Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca. En dicha sesión se designó a la Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero como delegada ciudadana ante la Comisión Mixta del Proceso de Rendición de Cuentas 2025. Junto al equipo técnico designado por el Mgs. Mateo Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo del Consejo, queda conformada la Comisión Mixta de la siguiente manera:

NOMBRE	DELEGACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero	Delegado Ciudadano	
Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias	Líder de Proyectos	0105385546
Lcdo. Paul Alberto Campoverde Fernández	Técnico de Comunicación	0105079719



Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa	Coordinadora POA- Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	
Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas	Coordinadora Financiera	0104974266

La Mgs. Espinoza indica que esta comisión es responsable de revisar y aprobar el informe narrativo del proceso, así como de conocer y responder las consultas ciudadanas remitidas por el GAD Municipal del Cantón Cuenca.

Punto 4: Conformación de la Comisión Técnica del Proceso de Rendición de Cuentas 2024

La Mgs. Espinoza informa que, mediante Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0105-M de fecha 23 de marzo de 2026, suscrito por el Mgs. Mateo Sebastián Calderón Benenaula, se autoriza la conformación del Equipo Técnico Responsable de Rendición de Cuentas, quienes integran la Comisión Técnica de la siguiente manera:

NOMBRE	DELEGACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias	Líder de Proyectos	0105385546
Lcdo. Paul Alberto Campoverde Fernández	Técnico de Comunicación	0105079719
Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa	Coordinadora POA- Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	0104341417
Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas	Coordinadora Financiera	0104974266
Mgs. María Augusta López	Secretaria	0103873139

Se aclara que esta comisión tendrá a su cargo el desarrollo del evento de deliberación pública.

Punto 5: Suscripción del acta de conformación de comisiones

A continuación, se da lectura a las Actas de Conformación de la Comisión Mixta y Comisión Técnica para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025, las mismas que son aprobadas por sus integrantes.

Punto 6: Observaciones y Recomendaciones.

La fecha para el desarrollo del evento de deliberación pública está pendiente de confirmación, acorde a la agenda planteada por el señor Secretario Ejecutivo.

Punto 7: Clausura de la sesión.

Siendo las 16h51, y habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se da por concluida la reunión.

Dado y firmado en la ciudad de Cuenca, a los seis (6) días del mes de abril de 2026.

Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA



Certifico:

Mgs. Ma. Augusta López Ochoa, Secretaria del equipo responsable del proceso de Rendición de Cuentas, certifica lo actuado en la Reunión Nro. 4 del 6 de abril de 2026.

Mgs. Ma. Augusta López Ochoa
SECRETARIA



CUENCA



Protección de Derechos
CUENCA

**CUENCA SE
TRANSFORMA
CON
DERECHOS**

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA
ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE
CUENTAS 2025**

En la ciudad de Cuenca, a los seis (6) días del mes de abril de 2026, en las oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, y previa convocatoria formal realizada el 2 de abril de 2026, con la presencia de la Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias, la Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa, la Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas, y la Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero, Delegada Ciudadana; CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0105-M de fecha 23 de marzo de 2026, suscrito por el Mgs. Mateo Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, se autoriza la conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, cuyos integrantes conforman la Comisión Técnica.

Que, el día dos (2) de abril de 2026, conforme a la convocatoria emitida por la Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa, en su calidad de Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, se realizó la reunión para la elección del delegado ciudadano entre las y los representantes de la sociedad civil ante el Pleno del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca.

Que, en dicha reunión, fue designada la Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero como Delegada Ciudadana ante la Comisión Mixta para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

En virtud de lo expuesto, se procede a la conformación de la Comisión Mixta para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025, la cual queda integrada por las siguientes personas:

NOMBRE	DELEGACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero	Delegada Ciudadana	1715610943
Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias	Líder de Proyectos	0105385546
Lcdo. Paul Alberto Campoverde Fernández	Técnico de Comunicación	0105079719
Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa	Coordinadora POA- Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	0104341417
Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas	Coordinadora Financiera	0104974266

La Comisión Mixta así conformada tiene entre sus atribuciones la revisión y aprobación del informe narrativo del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, así como el análisis y absolución de las consultas ciudadanas que hayan sido remitidas por el GAD Municipal del Cantón Cuenca.

Para constancia de lo actuado, firman todos los miembros de la Comisión Mixta.

Dado y firmado en la ciudad de Cuenca, a los seis (6) de abril de 2026.



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023-2027



Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

**CUENCA SE
TRANSFORMA
CON
DERECHOS**

Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa
Coordinadora POA- Responsable del Proceso
de Rendición de Cuentas

Lcda. Ana Lucía Vivar Cordero
Delegada Ciudadana

Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas
Coordinadora Financiera

Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias
Líder de Proyectos

Certifico:

Mgs. María Augusta López Ochoa, en mi calidad de Secretaria del equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, certifico lo actuado en la Reunión N.º 4 del 6 de abril de 2026.

Mgs. Ma. Augusta López Ochoa
SECRETARIA



ALCALDÍA DE
CUENCA
2023 - 2027



Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

**CUENCA SE
TRANSFORMA
CON DERECHOS**

**CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE CUENCA
ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
2025**

En la ciudad de Cuenca, a los seis (6) días del mes de abril de 2026, en las oficinas del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, y previa convocatoria formal realizada el 2 de abril de 2026, con la presencia de la Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias, la Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa y la Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas; CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nro. CCPD-C-SE-2026-0105-M de fecha 23 de marzo de 2026, suscrito por el Mgs. Mateo Sebastián Calderón Benenaula, Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, se autoriza la conformación del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, cuyos integrantes conforman la Comisión Técnica.

En virtud de lo expuesto, se procede a la conformación de la Comisión Técnica para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025, la cual queda integrada por las siguientes personas:

NOMBRE	DELEGACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA
Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias	Líder de Proyectos	0105385546
Lcdo. Paul Alberto Campoverde Fernández	Técnico de Comunicación	0105079719
Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa	Coordinadora POA- Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	0104341417
Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas	Coordinadora Financiera	0104974266

La Comisión Técnica así conformada tiene entre sus atribuciones el desarrollo del evento de deliberación pública dentro del Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Para constancia de lo actuado, firman todos los miembros de la Comisión Técnica.

Dado y firmado en la ciudad de Cuenca, a los seis (6) de abril de 2026.

Mgs. Blanca Auxiliadora Espinoza Ochoa
Coordinadora POA- Responsable del Proceso de
Rendición de Cuentas

Mgs. Gladys Cecilia Pintado Illescas
Coordinadora Financiera

Psi. Cl. María Auxiliadora Lucero Arias
Líder de Proyectos



ALCALDIA DE
CUENCA
2021 - 2027



Consejo Cantonal de
Protección de Derechos
CUENCA

**CUENCA SE
TRANSFORMA
CON DERECHOS**

Certifico:

Mgs. María Augusta López Ochoa, en mi calidad de Secretaria del equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, certifico lo actuado en la Reunión N.º 4 del 6 de abril de 2026.

Mgs. Ma. Augusta López Ochoa
SECRETARIA

